

COMCEL S.A. / NIT 800.153.993-7
Carrera 68A # 24B-10 Tel:7441818 - Bogotá, D.C.
Somos autorretenedores según Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995
Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005
GRANDES CONTRIBUYENTES S/N RESOLUCION 000076 de Diciembre 01 de 2016
Y RETENEDORES DE IVA
Actividad económica principal 6120

Sra. DANNA DEILY DUQUE CONDE AV. 4 # 6-47 SAN LUIS CUCUTA/N DE SANTANDER CODIGO POSTAL:

COMUNICACIÓN DE REPORTE A CENTRALES DE RIESGO

Nombre: DANNA DEILY DUQUE CONDE Obligación: 4.01961820 - 3177141689

Fecha: 18/05/2020

Debido a que COMCEL S.A. no ha recibido el pago oportuno de la Obligación en Referencia, le informamos que, de no cancelar el saldo adeudado, reportaremos la mora existente en la obligación a las centrales de riesgos, 20 días calendario después de la fecha de envío de esta comunicación.

Al corte del 18/05/2020, el saldo asciende a la suma de \$827.643.44 por concepto de Capital e intereses de Contrato de Equipo Terminal Móvil No. 9876540019829834

Si ya realizó el pago, por favor hacer caso omiso a la presente comunicación. Si tiene alguna inquietud comuníquese a la línea 018000341818.